

DIBUJO TÉCNICO DE SEGUNDO DE BACHILLER CENTÍFICO.

Contenidos de la tercera evaluación.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Vistas de piezas. Croquización. Acotación. Normativa de estos temas.	Adquisición de la destreza necesaria para la realización del croquis de las vistas de una pieza, a partir de su representación en una perspectiva axonométrica determinada (que puede ser caballera, isométrica, dimétrica, etc), dibujando todos elementos necesarios para su completa definición. Disposición correcta de las cotas, que determinan sus dimensiones. Comprensión y asimilación de la normativa necesaria para la representación de vistas y de sus acotaciones.	Realización del croquis de las vistas de una pieza, a partir de su representación en una perspectiva axonométrica determinada (que puede ser caballera, isométrica, dimétrica, etc), dibujando todos elementos necesarios para su completa definición, acotando las medidas necesarias, y disponiendo los elementos del dibujo armónica y equilibradamente en el papel, según la normativa vigente.

<p>Perspectiva caballera de piezas.</p> <p>Perspectiva isométrica de piezas.</p> <p>Aplicación de los coeficientes de reducción.</p> <p>Realización de estas perspectivas a partir de sus vistas diédricas.</p> <p>Croquización de piezas en estas perspectivas.</p>	<p>Conocer los fundamentos geométricos de la perspectiva caballera e isométrica. Saber realizar los coeficientes de reducción</p> <p>Ser capaz de construir la perspectiva de una pieza a partir de sus vistas diédricas.</p> <p>Adquirir la adecuada visión espacial para visualizar una pieza en el espacio a partir de sus vistas, y poder plasmarlo en un croquis o apunte, como estudio previo a la realización de una perspectiva axonométrica.</p>	<p>Saber realizar perspectivas caballeras e isométricas de piezas.</p> <p>Poder realizar la croquización de una pieza, habiendo adquirido la suficiente capacidad de visualización espacial para ello.</p>

Temporalización

- **Repaso de las vistas de piezas:** Del 20 al 22 de Abril
- **Perspectiva caballera :** Del 23 al 4 de Mayo.
- **Perspectiva isométrica::** Del 4 de Mayo al 18 de Mayo.

Proceso Metodológico:

Las actividades tendrán lugar en el horario lectivo de la asignatura.

En un principio, tendrá lugar una **explicación** que podrá ser:

~ Escrita y enviada por correo electrónico, o por Google Classroom , avisándoles previamente a los alumnos.

~ También la explicación podría ser grabada por vídeo por la profesora o ser un tutorial de Internet.

~ Como alternativa se podría conectar por vídeo conferencia.

A esta explicación le acompañarán **ejemplos visuales** que podrán ser: imágenes de internet, fotografías de ejemplos de dibujo técnico, enlaces de documentales, exposiciones virtuales, etc.

Después de la explicación habrá una propuesta de **tarea**, relacionada con los contenidos expuestos, que se realizará mediante los medios mencionados anteriormente, y podrá ser de varios tipos:

~ Ejercicios de dibujo geométrico, que también se enviarán mediante una fotografía que el/la alumno/a saquen con su móvil.

~ Cuestionario enviado por la profesora.

~ Trabajo escrito de investigación y acompañado de ejemplos visuales.. El alumno deberá redactar lo que ha entendido de la información buscada con sus propias palabras, no limitándose a copiar literalmente el documento o artículo buscado. Además deberá citar las fuentes de documentación.

Para realizar estas tareas habrá un plazo de tiempo determinado, que puede variar en funciones de la complejidad de la tarea, pudiendo ir desde varias horas en los cuestionarios a varios días en tareas de más elaboración. Este plazo podrá flexibilizarse en los casos en los que haya dificultades en la asimilación de esos temas..

Para las **correcciones**, la profesora contestará (a través del mismo medio en el que se ha desarrollado la explicación y el envío de tareas) a cada alumno con un comentario o corrección a lo realizado, y dando la nota del ejercicio. En este comentario se expondrán tanto las cualidades y evolución del alumno reflejados en el ejercicio, como los aspectos a corregir y mejorar.

Recursos Didácticos:

~ Correo electrónico.

~ Información de Internet.

- ~ Cámara fotográfica del móvil.
- ~ Programa Meet, de videoconferencia.
- ~ Materiales de dibujo geométrico.

Procedimientos de calificación:

Esta calificación se realizará a través de :

- ~ La calificación de tareas, en las que se tendrá en qué nivel se han ajustado a las pautas establecidas en el ejercicio, que vendrá a suponer un 60% (las cuales miden la adecuación a los criterios de evaluación a los que hace referencia los contenidos del ejercicio)
- ~ La resoluciones de pruebas on line, que vendrá a ser un 20%.
- ~ La anotación del interés demostrado por el alumno/a , que supondrá el 5 %.
- ~ El control de participación de tareas, que completará la nota de evaluación con un 15%.

Instrumentos de calificación

~ Las actividades a realizar, entre las que se encuentran tarea (el nivel con el que se realice) y los cuestionarios , supondrán un 80 %.

~La actitud, que será el 20% restante. Aquí se medirá:

- El interés demostrado en hacer correctamente la realización de tareas.
- La participación en las actividades de clase.
- La realización de preguntas que demuestren el seguimiento de la dinámica de la clase.
- El adecuarse a los plazos fijados.

Procedimientos de recuperación.

Mediante el envío de aquellos ejercicios o tareas que no lleguen al suficiente, una semana antes de la evaluación.

Para la recuperación de evaluaciones anteriores se realizará una prueba on-line, que consistirá en unos ejercicios prácticos y un cuestionario teórico que reflejen la asimilación de los contenidos esenciales,

Para el cálculo de la **calificación de la evaluación final ordinaria** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 70% la media aritmética de la primera y la segunda evaluación.
- 30% la calificación de la tercera evaluación.

La tercera evaluación tendrá un **carácter sumativo**. En ningún caso la tercera evaluación contribuirá a bajar la nota media de la 1ª y 2ª evaluación que los alumnos hayan obtenido. Así, si los/as alumnos/as llegan a la calificación de aprobado con dicha nota media, no podrán suspender por obtener resultados que no lleguen al suficiente en la tercera evaluación. En cambio, la tercera evaluación **sí facilitará la posibilidad de subir nota, pudiendo recuperar aquellos contenidos esenciales** de la 1ª y 2ª evaluación, susceptibles de ser mejorados, o añadiendo a la calificación media de la primera y segunda evaluación, los resultados de la tercera evaluación, en el caso de que estos hayan mostrado algún progreso académico en el/la alumno/a.

El alumnado que, una vez hecha la media de todas las evaluaciones del curso, no lleguen al nivel de suficiente (5 puntos), podrá recuperar la materia en la **evaluación extraordinaria** de final de curso. Dicha evaluación, podrá versar sobre la totalidad del curso o sobre una o dos evaluaciones.

La prueba extraordinaria consistirá en un examen teórico-práctico en el que se demuestre la asimilación de los contenidos de esta asignatura, así como su aplicación, alcanzando al menos el nivel de suficiente. Si las clases presenciales no se

reanudaran, la prueba extraordinaria consistirá en la realización y presentación de las actividades teórico-prácticas indicadas y la realización de un cuestionario o prueba on-line.

Para la nota final de esta Prueba Extraordinaria, se tendrá en cuenta la trayectoria académica del/a alumno/a durante el curso y su aprovechamiento en los días de repaso. En todo caso, el alumno aprobará si al menos llega a nivel de suficiente 5 en la prueba.

Los **criterios de calificación** a aplicar en la **evaluación final extraordinaria** son los siguientes:

- Actividades prácticas ...: 55%.
- Cuestionario: 30%.
- Evolución y actitud del alumno/a a lo largo del curso: 15%.